

11 de Julio de 1.978.

Querido camarada Enrique;

Adjunto te remito informe político presentado por mí para su discusión en el próximo pleno del Comité Provincial. Del que espero me deis vuestra opinión. Mi ~~mis~~ intención es ponernos a la altura de los nuevos cambios que se puede operar en nuestra región tras la constitución de la Junta de Andalucía.

Como podrás apreciar el informe es muy pobre, pero por ahora no alcanzo más. No es muy exahustivo, pues amen de no abundar en algunos analisis para no ser pesado. Faltan algunas cosas muy importantes como la situación de la pesca sobre la que Anda lucia cuenta con 23.089 trabajadores sobre un total de 120.186 en todo el pais y la producción andaluza es la del 37% de la producción de todo el Estado (datos de 1.975).

Tambien falta el examen sobre la minería en la que Andalucía es la primera región española en recursos mineros no energéticos.

Y sobre todo falta la situación de la industria naval muy importante para Cadiz y Sevilla en la que varios miles de trabajadores pueden quedarse sin trabajo.

En fin, sobre Anda lucia se puede escribir un libro. Y es una realidad que nuestro partido debe estar en primera línea para dar respuesta a los agravés acontecimientos que se avecinan. Pero las denuncias deben partir de todo el partido en nuestra región. Hay que castigar a la Junta de Andalucía desde todos los ángulos, hay que descubrir su inoperancia.

Lógicamente Sevilla ni está preparada para ello y sola le sería imposible. Pienso que los camaradas del CC de Andalucía, podrían dar pareceres sobre nuestra región y llegar a un trabajo mas coordinado y para ello no es forzoso crear el Comité Regional, pero debemos tener identidad de criterios en todos los problemas andaluces.

Una, la principa l causa de la pobreza de contenido del informe, es que está enfocado desde mi punto de vista y sin tener conocimiento exacto de todo lo que ocurre por las otras provincias. Si me atrevo a presentarlo es porque es urgente realizar un estudio sobre Anda lucia. Todos los dias aparecen en la prasa denuncias y proposiciones de los demas partidos.

La verdad es que el partido no puede, no debe contentarse con tener una política general exacta, debe poseer tambien la respuesta a las especificidades locales. Se que debemos ser nosotros desde aquí los que confeccionemos nuestras alternativas, nuestros analisis, reflejando en él los principios del partido. Pero tu conoces muy bien la composición de los comités provinciales de Andalucía. De Sevilla te diré que hasta una simple octavilla la tengo que redactar yo. Y yo ahora es cuando estoy aprendiendo a leer y a escribir un poco. Ningun tenemos siquiera el titulo de Bachiller ni inicios del mismo.



11 de Julio de 1978

Lo que propongo es que el Comité Ejecutivo recogiendo informes y pareceres de los miembros del Central de Andalucía, debería elaborar un buen documento que nos sirva para andar por casa.

En otro aspecto, te diré que hemos enviado a la prensa y a la radio-televisión nuestras posiciones sobre la Constitución y tan solo uno se ha dignado publicar una reseña tendenciosa, siguen queriéndonos ignorar.

Te comunico que ayer ultimamos el contrato de nuestro nuevo local. Local ubicado mas al centro que el anterior, es tambien antiguo pero es mayor que el otro, tiene 7 habitaciones y 4 balcones a la calle.

Por último te diré que hemos recibido noticias sobre nuestro "representante" en Albacete y segun nos comunican es un señor que no merece estar con nosotros por muchas cosas. Fue procesado en dos ocasiones (segun nos comentan) por estropo. Es necesario hacer una investigación al respecto.

Saludos.

*Manolo*